

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta Provincial de Carreteras de Cáceres por la que se anuncia concurso-oposición libre, con carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Subsecretaría), de fecha veinticuatro de julio del presente año, para celebrar concurso-oposición libre, con carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante certificado médico.
- Certificación de haber cumplido el servicio militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- No rebasar los treinta y cinco años de edad. Se exceptúa de este límite de edad a los operarios que con año de antigüedad a la convocatoria, presten su trabajo en las Jefaturas Provinciales de Carreteras en funciones similares o afines a las atribuidas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de la convocatoria.
- Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos prácticos que se determinen por la Dirección General de Carreteras. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.

Segunda.—Durante el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes podrán presentar sus solicitudes mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Provincial en que reside el interesado, en la que se harán constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse (no siendo de momento necesario la presentación de los documentos que lo justifiquen).

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Tercero.—El concurso-oposición tendrá lugar en Cáceres, en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

Cáceres, 6 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—4.653-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro referente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de esta Confederación.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y de acuerdo con las bases

publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1968, número 151, se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en dicho concurso y que son los siguientes:

Don José Miguel Suñé Gracia.
Don José María Pastor Miravete.
Don Carlos Fernández Oliver.
Don Eugenio Frías Piqueras.
Don Agustín Loscertales Barranquero.
Don José Fernando Alvarez-Barón Rodríguez.
Don Venancio Vidal Camillero.

El Tribunal que ha sido designado por la Superioridad para la remisión a la misma de la propuesta de provisión de la plaza es el siguiente:

Presidente: Don Joaquín Blasco Roig, Ingeniero Director.
Vocal: Don Miguel Urquijo Landaluze, Ingeniero Jefe de Sección.
Secretario: Don Jorge Tafalla Gracia, del Cuerpo General Técnico.

Zaragoza, 3 de agosto de 1968.—El Ingeniero Director.—4.630-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Ayudante de primera, con destino en Oviedo.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir dos plazas de Ayudante Técnico de primera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados en Oviedo, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los concursantes siguientes:

Para la primera plaza:

D. Juan Antonio Alvarez Fernández.

Para la segunda plaza:

D. Silvino Fernández Muñiz.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 31 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.597-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 17 de septiembre próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid, calle Jesús Maestro, sin número (Islas Filipinas).

El ejercicio práctico, que será el primero de la oposición, constará de las siguientes partes:

Primera.—Dictado de un trozo de un autor moderno, con análisis morfo-sintáctico de una parte del mismo.

Segunda.—Traducción en francés de un texto castellano.

Tercera.—Comentario literario y estilístico de un trozo francés moderno.

Cuarta.—Redacción en francés sobre un tema propuesto por el Tribunal.

Madrid, 7 de agosto de 1968.—El Presidente, Julio Lago Alonso.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios correspondientes al concurso-oposición de la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago se convoca al único opositor que ha solicitado tomar parte en este concurso-oposición para el día 20 de agosto de 1968, y hora de diez de la mañana, en el aula número 1 del Hospital Clínico.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario de los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor con la antelación reglamentaria en la Secretaría de dicho Centro.

Santiago, 8 de julio de 1968.—El Presidente, Alejandro Novo González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Ayudante del Cuerpo Nacional de Ayudantes de Montes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias un plaza de Ayudante del Cuerpo Nacional de Ayudantes de Montes con destino en aquel Organismo autónomo, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 23 de enero de 1964, relativo a nombramientos de personal de los citados Organismos, así como con el artículo 15 del Reglamento del Instituto y de conformidad con la propuesta de la Junta directiva, saca a concurso la provisión de una plaza de un funcionario del Cuerpo Nacional de Ayudantes de Montes, especialistas en Selvicultura y Pascicultura.

Se considerará como méritos haber cursado estudios de la especialidad respectiva en Centros nacionales y extranjeros o trabajado en Centros de Investigación forestal y la traducción de los idiomas francés, inglés o alemán.

Los interesados remitirán sus solicitudes a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 6 de agosto de 1968 por la que se transcribe relación nominal de alumnos admitidos al segundo curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos y se convoca a los aspirantes.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo sexto de la Ley número 22/1966, de 28 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 157) de creación del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de la convocatoria para ingreso en el citado Cuerpo Especial, anunciada por Or-

den ministerial número 1.101/1968, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 57), quedan nombrados alumnos del Segundo Curso de Oficiales de Aeropuertos los aspirantes que a continuación se relacionan:

D. José Antonio Puente Míguez.
D. Alejandro Martínez Barrio.
D. Hilario Valentín Villarreal.
D. Manuel Freiria Fernández.
D. José Freijeiro Pérez.
D. Antonio Quintero Fernández.
D. José María Alonso Schökel.
D. José Montero de Mora-Losada.
D. Antero Insausti Romero.
D. Pedro José Guil Jijuan.
D. Carlos Fernández Ramos.
D. José Luis Gordo Domínguez.
D. José María Navarro Moyano.
D. Emilio Mejía Morejón.
D. Rafael Gallo Pellón.
D. Manuel Septién Acebo.
D. José María Álvarez Gras.
D. Eugenio Becerra Cortés.
D. Salvador Tomás Rubio.
D. Joaquín Alfonso Añenza.
D. Jesús Guil Pijuan.
D. Ricardo María Álvarez Gras.
D. Luis Rubio Bardón.
D. Luis Carretero Domínguez.
D. Argimiro Gallego Pérez.
D. José Feliz Blasco González.
D. Tomás Nicolau Rosal.
D. José Manuel Morodo Leoncio.
D. Sebastián Salas García.
D. Carlos Enrique Casado García-Sanpedro.

Efectuarán su presentación el día 17 de septiembre de 1968, a las nueve horas, en la Escuela de Idiomas, Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid, para dar comienzo al citado curso.

Madrid, 6 de agosto de 1968.

LACALLE

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (SOIVRE).

Terminado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden ministerial de fecha 22 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocó concurso-oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (SOIVRE),

Esta Subsecretaría, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden de convocatoria antes citada y de conformidad, asimismo, con el artículo séptimo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas de aspirantes admitidos y excluidos que se detallan.

Los aspirantes excluidos comprendidos en los grupos B y C deberán presentar, en el Registro General del Ministerio, nuevamente su instancia debidamente redactada, acorde a las condiciones señaladas en el apartado segundo de la Orden ministerial de 22 de mayo último, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente. Los aspirantes que se encuentren comprendidos en los grupos D y E podrán reclamar, en su caso, contra la exclusión de que hubieran sido objeto, en el plazo de quince días, como señala el apartado séptimo de la citada Orden ministerial.

La lista definitiva de aspirantes admitidos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1968.—El Subsecretario, José J. Ysasi-Ysasendi.

Sr. Subdirector general de Personal.